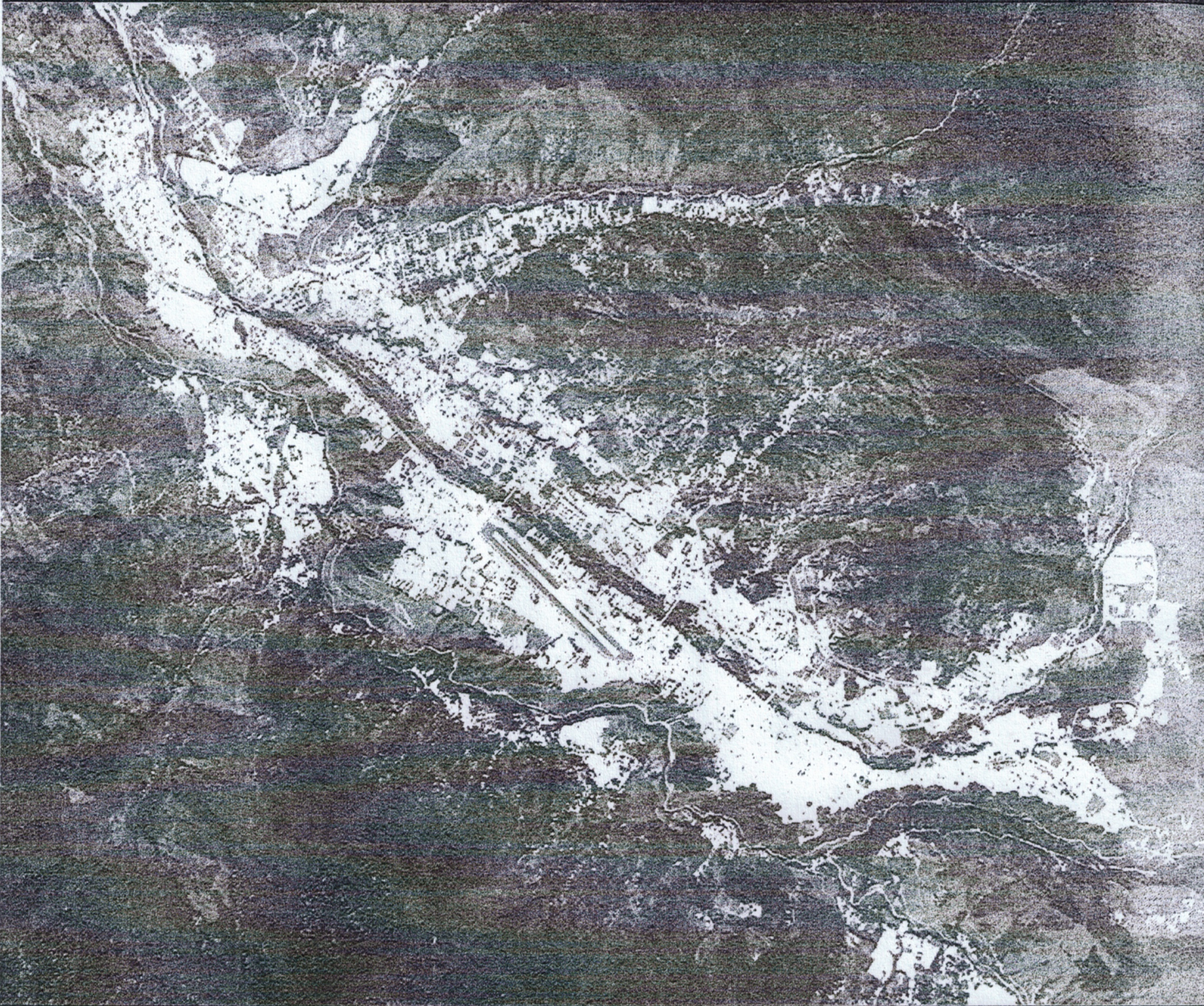


# Centro histórico de la ciudad de Mérida



*En los últimos decenios, la UNESCO ha incorporado a su lista de patrimonios de la humanidad un conjunto de áreas urbanas de América Latina. Desde que en 1978 el Centro Histórico de Quito fue declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad hasta el presente, un número significativo de esta lista corresponde a ciudades de esta parte del mundo. Ellas cumplen con los criterios para ser consideradas áreas con valor universal sujetas a protección.*

*Vista aérea de la ciudad de Mérida*

**Juan de Dios Salas**

Estos criterios están establecidos en el documento «Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention» (Unesco, World Heritage Centre), y son:

- Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
- Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.
- Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.
- Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.
- Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal. (El comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios).
- Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
- Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomorfológicas o fisiográficas significativas.
- Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.
- Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo» (Unesco, World Heritage Centre).

Este conjunto de criterios abarca tanto el patrimonio cultural como el natural y el mixto, y permite que el comité responsable de estudiar los expedientes, sometidos periódicamente a su consideración, evalúe objetivamente las solicitudes. Pese a que cada sitio considerado Patrimonio de la Humanidad pertenece, naturalmente, al país en el que se localiza, se considera de interés para la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones. La protección y la conservación de estos sitios son una preocupación de los 184 países que apoyan al Patrimonio de la Humanidad. Es de hecho un acta de compromiso entre las comunidades locales y la global para conservar estas áreas urbanas. Sin embargo, existen otras muchas áreas urbanas de América Latina que, sin alcanzar un rango de valoración universal tienen un valor regional, nacional o local, que debe ser preservado por considerarse que representan evidencia física del hilo histórico de la identidad urbana de sus comunidades.

En tal sentido, la mayoría de los países de la región ha establecido programas de conservación de su patrimonio urbano-arquitectónico con variado alcance y éxito en sus resultados. Se han formulado: políticas de intervención urbana; ordenanzas de control municipal; programas de conservación; programas de revitalización; programas de inversión pública; programas de promoción del patrimonio cultural intangible; y proyectos urbanos de puesta en valor específicos, entre otras acciones. La voluntad de las comunidades urbanas por mantener visibles ciertas huellas dejadas por generaciones anteriores ha sido expresada con claridad. Estos esfuerzos han estado principalmente en manos del sector público; no obstante, en años recientes se aprecia una tendencia al ingreso del sector privado en la definición de las políticas de conservación. «Se vive la privatización de la gestión de los CHs, por medio de la introducción de la lógica de la administración privada en la gestión urbana. Tenemos la profusión de patronatos (Lima), corporaciones (Santiago), fundaciones (México), empresas (Quito) adosadas a los municipios, empresas que invierten directamente (American Express, Mac Donalds) y organismos multilaterales de crédito que impulsan la mayor participación del empresariado privado» (Carrión: 2008).

En efecto, se ha consolidado una matriz de opinión y se ha estructurado una coalición de intereses diversos para intervenir en los centros históricos con una política de conservación patrimonial. Coinciden intereses variados: desde aquellos actores urbanos que presentan la conservación como un factor insustituible del desarrollo urbano sostenible, pasando por quienes encuentran en esta opción un modelo de mercadeo de la ciudad con fines de incrementar los flujos de inversión, hasta los inversionistas del mercado inmobiliario tradicional – orientado al lucro –, quienes ven en ella un nuevo segmento de mercado. En cualquier caso, parece haber un consenso entre las diversas comunidades locales en preservar su inventario patrimonial originado en su tradición cultural y expresada en su interacción ambiental.



Plano antiguo  
de Mérida.

Los resultados de estos programas son muy diversos. En algunos casos han logrado el objetivo de articular los intereses de los múltiples actores urbanos, y en otros no han hecho más que exponer sus contradictorias imágenes-objetivo del desarrollo urbano. No son pocos los casos en que la implementación de tales programas de conservación urbana ha generado una dinámica de revitalización de su deteriorado patrimonio urbano-arquitectónico, la cual ha sido aprovechada para la explotación turística, por ejemplo. En otros lugares, sin embargo, se han convertido en verdaderos obstáculos para la inversión en los mercados tradicionales, ocasionando el abandono sostenido del patrimonio que se pretendía conservar. Pero, asimismo, existen casos en los que estos programas no han tenido el éxito esperado y han sido abandonados explícita o implícitamente, para dejar paso a las tendencias inherentes al desarrollo del mercado inmobiliario tradicional. A continuación presentaremos uno de estos casos.

### El casco central de la ciudad de Mérida en Venezuela

La ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida es la capital del estado Mérida y una de las principales localidades de los andes venezolanos. Su fundación,

de origen colonial, data de 1558 cuando formó parte de Nueva Granada, aunque su emplazamiento actual es de aproximadamente un año más tarde. Se asentó sobre una meseta estrecha y longitudinal ubicada en los 1630 msnm, limitada por dos importantes ríos de la región. Con una temperatura promedio de 19°C y una precipitación anual de alrededor de 1700 mm, presenta condiciones ambientales óptimas para disfrutar de una vida urbana vertida hacia los espacios abiertos.

La población estimada del área metropolitana de Mérida (Mérida-Éjido-Tabay), según proyecciones al 2007, es de alrededor de 350 000 habitantes (INE). Es decir, es una ciudad que puede ser considerada, dentro de los estándares estadísticos venezolanos, como de tamaño medio. Su base económica urbana original fue la propia de un centro menor de servicios para una subregión dedicada a la producción agropecuaria. No obstante, desde gran parte del siglo XX hasta la actualidad, ésta ha girado alrededor de un núcleo representado por el gasto público, principalmente sustentado por el negocio petrolero nacional. En efecto, la sede del gobierno del estado de Mérida, así como las sedes regionales de los órganos de la administración pública central, se asientan en la ciudad generando



Vista Av. 3  
Año 1936.



Centro histórico de la ciudad de Mérida

empleo y demanda de consumo de bienes y servicios. Otra importante institución en la ciudad es la Universidad de Los Andes, la cual, por medio de la ejecución de su presupuesto, contribuye de manera significativa a la base económica urbana actual.

El Centro Histórico del Área Metropolitana de Mérida coincide espacialmente, aunque de modo parcial, con el corazón del área central de la ciudad, que es popularmente conocido como el «casco central»; hecho que por lo demás se repite en otras tantas ciudades intermedias latinoamericanas. En esa coincidencia de conceptos, entre ser sede del origen fundacional de la ciudad y su aún área de mayor dinamismo funcional urbano, se oculta una equivalencia que es oportuno mencionar. Por una parte, su área central puede ser percibida, como lo señala Castells para cualquier área central, con una noción básicamente sociológica: «... como reunión de funciones y actividades que desempeñan un papel de intercomunicación entre los diversos elementos de la estructura urbana». (Castells: 1986). Del mismo modo, es evidente el interés que ha tenido el mercado inmobiliario en mantener un creciente nivel de inversión en el área. Por otra parte, el Centro Histórico de Mérida puede ser percibido como el hilo de continuidad de su identidad urbana, en la que las preexistencias ambientales, el espíritu del lugar, la valoración de sus escasas permanencias físicas y la memoria colectiva de su imagen, entre otras nociones, permiten la reafirmación de su existencia. En tal sentido, los merideños necesitan de esta área central para evocar sus raíces.

El denominado casco central contiene el centro histórico de la ciudad y responde al clásico patrón de asentamiento colonial español en las Américas. Patrón, cuyos criterios de organización morfológica fueran establecidos con precisión en las Leyes de Indias (Leyes de las indias. Libro IV) y que dan origen a lo que, coloquialmente, se conoce como el «damero colonial». Es la trama geométrica urbana cuyo antecesor es el *cardus* y *decumanus* romano, sólo que en el caso de Mérida el *cardus* está orientado en el sentido NE-SO por las propias condiciones geográficas de la meseta donde se asentara. En efecto, desde su fundación y durante toda su evolución, la trama geométrica de la ciudad ha estado intensamente condicionada por el relieve geográfico y el impactante paisaje natural. Sin

embargo, la densidad del tejido y la inoportuna ocupación de los bordes de la meseta con construcciones, han debilitado la percepción de mayor integración visual con el paisaje natural.

La trama geométrica original se estructuró a partir de la Plaza Mayor, alrededor de la cual se trazaron manzanas regulares propias de la retícula ortogonal española. Las manzanas son de forma aproximadamente cuadrada y tienen dimensiones, en promedio, entre los 80 y 90 m. Sus calles son estrechas y, aunque con variaciones, se podría afirmar que en promedio su perfil vial está alrededor de los 10 a 11 m. Se trata, pues, de un tejido urbano denso en el cual los espacios públicos están limitados a estrechas calles y algunas plazas. Sin duda, esto explicaría que las escasas plazas hayan sido concebidas tipológicamente como plazas-jardín. Sus primeras oleadas de expansión, también como en el caso de muchas ciudades de la región, se dieron consolidando la trama geométrica original, es decir, con tamaños similares de parcelas y manzanas sobre la extensión de la misma estructura vial. (Imagen 03)

Naturalmente, el Centro Histórico ha recibido permanentes intervenciones en su estructura espacial, pero éstas han estado mayormente limitadas a la modificación de su estructura parcelaria —por unificación o subdivisión de propiedades— y al reemplazo de su inventario edificatorio. En especial, se debe mencionar lo producido en el decenio comprendido entre los años 1950-1959 (Febres: 2001), cuando aparecen en el Centro Histórico edificaciones como la Catedral, la Gobernación y el Rectorado de la Universidad de Los Andes, que establecen una nueva escala y carácter. Hoy en día, tales edificaciones son emblemáticas en la imagen perceptual del Centro Histórico de la ciudad: de Mérida.

Por otra parte, se debe señalar que los cambios físico-espaciales han sido naturalmente acompañados de importantes alteraciones en los usos del suelo, sus densidades y alturas edificatorias. Las causas se pueden rastrear en un sostenido proceso de emigración de los habitantes originales; un aumento de los valores de la tierra; un incremento de su accesibilidad (crecimiento de rutas de transporte hacia y desde el casco central); el reemplazo de áreas construidas con finalidad residencial por oficinas comerciales, profesionales y de la administración pública; y, por supuesto, el desbordado

Vista del centro histórico de Mérida desde el teleférico.



Plano antiguo de Mérida.

Los resultados de estos programas son muy diversos. En algunos casos han logrado el objetivo de articular los intereses de los múltiples actores urbanos, y en otros no han hecho más que exponer sus contradictorias imágenes-objetivo del desarrollo urbano. No son pocos los casos en que la implementación de tales programas de conservación urbana ha generado una dinámica de revitalización de su deteriorado patrimonio urbano-arquitectónico, la cual ha sido aprovechada para la explotación turística, por ejemplo. En otros lugares, sin embargo, se han convertido en verdaderos obstáculos para la inversión en los mercados tradicionales, ocasionando el abandono sostenido del patrimonio que se pretendía conservar. Pero, asimismo, existen casos en los que estos programas no han tenido el éxito esperado y han sido abandonados explícita o implícitamente, para dejar paso a las tendencias inherentes al desarrollo del mercado inmobiliario tradicional. A continuación presentaremos uno de estos casos.

### El casco central de la ciudad de Mérida en Venezuela

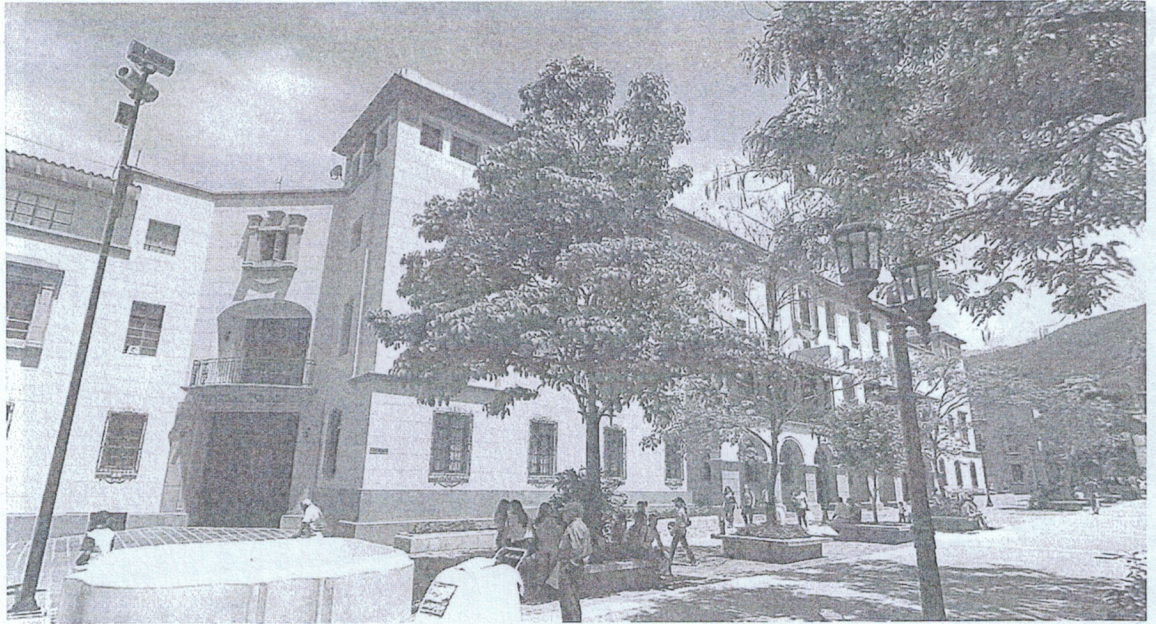
La ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida es la capital del estado Mérida y una de las principales localidades de los andes venezolanos. Su fundación,

de origen colonial, data de 1558 cuando formó parte de Nueva Granada, aunque su emplazamiento actual es de aproximadamente un año más tarde. Se asentó sobre una meseta estrecha y longitudinal ubicada en los 1630 msnm, limitada por dos importantes ríos de la región. Con una temperatura promedio de 19°C y una precipitación anual de alrededor de 1700 mm, presenta condiciones ambientales óptimas para disfrutar de una vida urbana vertida hacia los espacios abiertos.

La población estimada del área metropolitana de Mérida (Mérida-Éjido-Tabay), según proyecciones al 2007, es de alrededor de 350 000 habitantes (INE). Es decir, es una ciudad que puede ser considerada, dentro de los estándares estadísticos venezolanos, como de tamaño medio. Su base económica urbana original fue la propia de un centro menor de servicios para una subregión dedicada a la producción agropecuaria. No obstante, desde gran parte del siglo XX hasta la actualidad, ésta ha girado alrededor de un núcleo representado por el gasto público, principalmente sustentado por el negocio petrolero nacional. En efecto, la sede del gobierno del estado de Mérida, así como las sedes regionales de los órganos de la administración pública central, se asientan en la ciudad generando

Vista Av. 3  
Año 1936.

Vista  
Gobernación  
del Estado  
Mérida.



crecimiento del comercio minorista y de servicios diversos. Esta situación, que se mantuvo hasta mediados de los años 90s, parece haberse ralentizado gradualmente. El mercado inmobiliario ha desplazado su interés de inversión hacia otras áreas de la ciudad, produciendo a nuestro juicio, una reducción moderada de la vitalidad del casco central. Algunas razones para esto lucen evidentes: congestión del tránsito automotor por el aumento de vehículos en una trama vial exigua en superficie; contaminación ambiental; escasez de áreas de estacionamiento y notorio desequilibrio entre el tránsito peatonal y vehicular (las aceras son de secciones reducidas y en muchos casos obstaculizadas por elementos como postes de alumbrado, quioscos; cabinas telefónicas; papeleras; etc.). Es probable que el lector encuentre la situación arriba descrita similar a la de algunos otros centros históricos latinoamericanos.

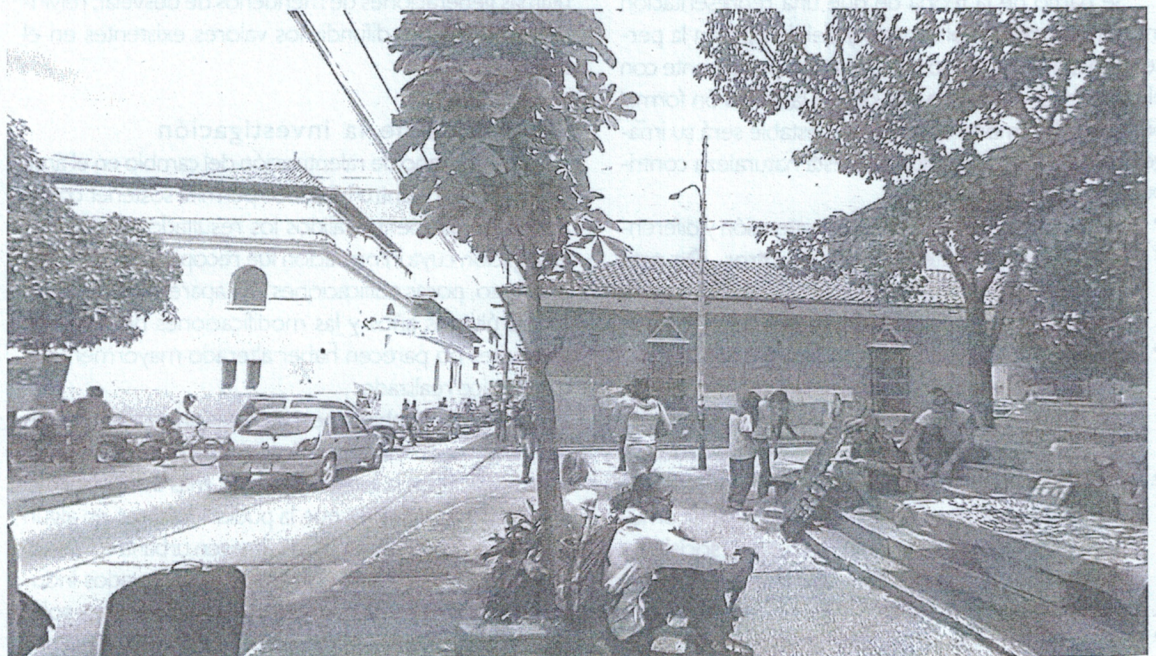
#### Rasgos perceptuales del casco central

Durante casi cuatro siglos su trama geométrica (bidimensional) no se vio significativamente alterada. No es sino hasta hace apenas cuatro decenios, que por

razones de mantener la vitalidad funcional del casco central, se presenta una importante alteración de su trama, cuando aparece la ampliación de la calle 26 (duplicando la extensión de su sección) con el objeto de dar continuidad vial al trazado del primer viaducto que unía la meseta original con el sector «Otra Banda». Esta ampliación significó una brecha perceptual, aunque no funcional, del casco central en dos sectores. Afortunadamente, otros proyectos similares que pretendieron aumentar la capacidad vial de sus estrechas calles para aumentar su vitalidad funcional, probaron su inviabilidad por dificultades de orden legal, económico, social y hasta técnico.

No obstante, la mayor alteración la ha producido su arquitectura contemporánea. La variada calidad formal de las tipologías arquitectónicas de la contemporaneidad asentadas en el Centro Histórico, han conducido a una sistemática pérdida de la identidad de su estructura físico-espacial. Es decir, que la relación entre la tipología edificatoria y la morfología urbana en los últimos decenios se halló en un contradictorio sendero. Por un lado, la tipología edificatoria respondió a las exigencias de un

Vista  
Biblioteca  
Bolivariana.





Vista de la  
catedral en  
Plaza Bolívar.

mercado inmobiliario, marcado por la búsqueda de reproducir modelos propios de ciudades de mayor escala y de tramas geométricas con propiedades diferentes, mientras que por otro lado, la trama geométrica bidimensional del tejido no pudo ser modificada sustancialmente. Esto no sólo ha causado los problemas señalados en párrafos anteriores, sino que además ha desestabilizado la percepción de su imagen urbana.

Hace algunos años desarrollamos un trabajo de análisis del impacto que las edificaciones contemporáneas produjeron sobre la calidad de la percepción del ambiente urbano (Salas: 1996). No se trataba, únicamente, de una crítica descriptiva o interpretativa de obras arquitectónicas en el Casco Central de Mérida, sino de la constatación del éxito o fracaso que estas edificaciones habían tenido en la consolidación de imágenes urbanas unitarias. Esto se hizo en el entendido que los ámbitos urbanos son «todos» organizados, cuya percepción va más allá de la de sus «partes» constitutivas. Es decir, se trató de responder a la interrogante de en qué medida se había contribuido a hacer ciudad desde su arquitectura.

Se partió de la teoría de que una representación mental coherente del espacio y del tiempo en la percepción del individuo, lo relaciona apropiadamente con el lugar urbano. Cuanta mayor sea la cohesión formal percibida del ámbito urbano, más estable será su imagen mental. Una estabilidad de esta naturaleza contribuye a:

- Reconocer, recordar, recibir con atención y diferenciar un ámbito determinado, de otros. De este modo, se potencia el sentido de lugar (estoy aquí) y se fortalece la noción de pertenencia (soy de aquí).
- Identificar sus partes y relacionarlas. Encontrar no sólo su origen en el tiempo y en el espacio (ubicación en la historia, estilo) sino también comprender su organización y funcionamiento (composición).
- Comunicar, explícita e implícitamente, símbolos que informan sobre diversos aspectos de la vida comunitaria: actividades, funciones, estructura social, valores humanos, aspiraciones, carácter individual, idiosincrasia, etc.
- Facilitar la elección entre cualidades ambientales ur-

banas distintas, al momento de ofrecer claras imágenes urbanas.

- Ofrecer claridad para organizar rápidamente mapas mentales de ubicación y movilidad compartidos en la ciudad, permitiendo al individuo integrarse con facilidad a la trama urbana.
- Compensar en alguna medida, aunque subjetivamente, los impactos negativos derivados del clima y las actividades humanas: ruidos, contaminación, etc., sobre la base de una percepción de tranquilidad.

El descubrimiento de las propiedades de una imagen urbana estable en el centro histórico fue, también, excelente indicador de cómo se ha desarrollado el nivel de consenso social de los merideños sobre la conservación de su patrimonio urbano-arquitectónico. En efecto, cuando los ámbitos espaciales alcanzan un mayor grado de cohesión formal es debido a que las nuevas edificaciones alcanzan a enlazarse apropiadamente con las propiedades formales de las edificaciones preexistentes. De los resultados del análisis presentado a continuación, se pudo evaluar la voluntad de las últimas generaciones de merideños de desvelar, reivindicar, proteger y difundir los valores existentes en el tejido urbano.

### Resultados de la investigación

El fenómeno de ralentización del cambio en el área que alberga al Centro Histórico permite sostener como aún suficientemente válidos los resultados de una investigación cuya información fue recopilada años atrás. En efecto, pocas edificaciones han aparecido en el área en los últimos años y las modificaciones hechas a las existentes no parecen haber alterado mayormente el diagnóstico realizado.

De los 25 ámbitos perceptuales analizados (en los cuales la presencia de edificaciones contemporáneas tuvo impacto en la imagen urbana), más de la mitad no presentó propiedades que la pudiera calificar, en algún grado, como expresiva de una imagen urbana cohesiva. Por otra parte, otros cinco ámbitos observados inducen percepciones de unidad formal incompleta, y solamente dos ámbitos exhibieron la cohesión formal ne-



Vista de la  
Av. 5.

cesaria para percibir su naturaleza unitaria. Este resultado indica el grado de inestabilidad de la imagen del casco central de la ciudad, como consecuencia de la aportación tipológica edificatoria contemporánea. Más que en ninguna otra parte de la ciudad, el casco central expresa una significativa heterogeneidad formal.

• **Ámbitos de imagen cohesiva**

Estos ámbitos (2) poseen propiedades perceptuales superiores de regularidad, simplicidad, simetría, proximidad, similitud y cierre, entre las edificaciones contemporáneas y las preexistentes. Tales cualidades gestálticas ofrecen una imagen estable (Salas: 1998). En estos casos, la regularidad formal se ha alcanzado por vía de un mimetismo con los atributos de formas arquitectónicas preexistentes (masas, alturas y formas edificatorias regulares). Asimismo, se ha logrado establecer niveles de simetría satisfactorios, pese a la diferencia de escala de las edificaciones próximas. Por medio del empleo de recursos figurativos, encontrados en las edificaciones preexistentes, se ha elevado el factor gestáltico de similitud. Estos rasgos ofrecen una imagen estable por la cual el observador se siente identificado con el ámbito, el cual es de fácil lectura espacial; contribuye a su sentido de orientación en el área y le sugiere evocar imágenes de su pasado.

• **Ámbitos de imagen moderadamente cohesiva**

Los ámbitos incluidos en esta categoría (5) representan la tendencia hacia la percepción unitaria del espacio urbano, aunque con eventuales y minoritarias discrepancias por causa de la fortaleza formal de alguna de sus edificaciones componentes. Por una parte, pueden ser considerados como respuesta a procesos inmaduros de organización volumétrico-espacial, en los que cabe aún por propia dinámica de saturación en el tiempo, una mayor cohesión formal. Por otra parte, pueden cohabitar en su interior algunas edificaciones que poseen la fuerza individual suficiente para restar unidad formal a la percepción del «todo». En el primer caso, se está ante procesos cuasi estacionarios en los que, de no haber modificaciones sustanciales en las propiedades formales de las futuras edificaciones, la tendencia es hacia la cohesión. En el segundo caso, la presencia de edificaciones que distorsionan las propiedades del ámbito reduce la estabilidad formal

de la imagen urbana. Estos ámbitos producen una imagen de unidad formal incompleta al no alcanzar suficientes niveles de los factores gestálticos para subordinar las propiedades de cada «parte» a las del «todo» perceptual.

• **Ámbitos de imagen no cohesiva**

Desafortunadamente, la mayoría de los ámbitos en los que la presencia de las edificaciones contemporáneas es significativa (13), proporciona imágenes conflictivas de no cohesión. Las edificaciones analizadas en su relación contextual son portadoras de una «actitud» de oposición a subordinar sus características formales a las del todo perceptual del que forman parte. Estas conservan en el interior de su propia organización formal el rechazo a la influencia de los edificios próximos. Su alto grado de autonomía formal produce discontinuidad y falta de enlace con los espacios urbanos donde se implantan. Adicionalmente, se ha observado que acompañando a la «actitud» de contraste se presenta una escasa calidad de diseño arquitectónico. Dentro de estos ámbitos el observador presenta bajos niveles de orientación al no poder referir cualidades únicas evocables al espacio percibido. Le es particularmente difícil su lectura y, por lo tanto, no se identifica con él. Esto hace improbable que se sienta en un estado de ánimo que le permita superar alguno de los impactos negativos del exceso de actividad, densidad, circulación, entre otros, por lo que su confort es negativo.

Una colcha de retazos de imágenes perceptuales es la metáfora que mejor expresaría la experiencia del observador en sus recorridos y permanencias por los espacios urbanos del Centro Histórico de Mérida; tal cual una pieza textil artesanal, la identidad y la estructura de su imagen está en permanente elaboración: conformada por retazos perceptuales de diferentes tamaños, calidades, colores y texturas se les percibe, sin embargo, tosca y débilmente hilvanada. La arquitectura contemporánea de Mérida ha alcanzado a relacionar, con precariedad, sus propuestas con realidades ajenas y percepciones temporales desacertadas, produciendo una imagen urbana inestable, al punto que en el presente el ciudadano común no identifica el Centro Histórico de la ciudad. Es posible afirmar que se ha producido la expresión más genuina de un collage de ideologías, imágenes, deseos y, sobre todo, formas arquitectónicas.

**¿Qué hacer?**

Hace un tiempo atrás, en la oportunidad de una discusión académica sobre las proyecciones urbanas de la ciudad de Mérida, se presentó una controversia sobre si el Centro Histórico no era ya más que una entelequia, no merecedora a ser considerada dentro de algún programa de recuperación por el grado de deterioro que presentaba. Algunos sostenían esta posición y otros argumentaban que, debido a que la trama geométrica original (bidimensional) aún retenía muchos de sus rasgos formales, era posible crear una matriz de opinión pública que indujera, en el mediano plazo, a establecer ciertas políticas de conservación de los vestigios aún presentes en el Centro Histórico y sus adyacencias.



Otros, como mi persona, pensábamos que los centros históricos que mantienen su vitalidad, aún a costa de un cambio notorio de su escala y cualidades formales originales, nunca pueden ser considerados «muertos». Por el contrario, son éstos los que mayores oportunidades tienen de sobrevivir. La mutabilidad es una de las cualidades de los organismos para asegurar su subsistencia. El casco central ha conseguido en los últimos decenios elevar sus niveles de vitalidad y, en todo caso, el reto que tiene por delante es el de superar la ralentización de este proceso observada en años recientes.

De no hacerlo así, se perdería una brillante oportunidad de mantener el tejido del casco central y, por consiguiente, del Centro Histórico como el espacio público más importante de la ciudad. Conservar tal carácter privilegiado es un desafío generacional. De lo contrario, podríamos estar ante un fenómeno que se ve cada vez más en otros centros históricos de Latinoamérica, que van siendo abandonados por las nuevas generaciones y reemplazados por otros espacios en la periferia. Centros comerciales, *Malls*, o simplemente nuevas áreas funcionales de la ciudad, que por razones del crecimiento urbano van apareciendo en la periferia, parecen estar sustituyendo el sentido de pertenencia al lugar de las nuevas generaciones de merideños. Un conjunto de limitaciones puede distorsionar nuestra visión de la realidad. Así: «La mente va diluyendo experiencias pasadas que considera no trascendentes o no significativas, con el propósito de abrir espacio a nuevas experiencias. Esta operación de la mente sucede silenciosa pero continuamente y se cimienta en nuestra aptitud para desechar recuerdos asociados a la cotidianidad de eventos, hábitos y sucesos monótonos. El proceso se produce gradualmente en el tiempo y los detalles se convierten en efímeros y sensibles al olvido. Es así como la descripción pormenorizada de eventos u objetos observados va declinando con el tiempo para dejar una huella de simples descripciones generales». (Salas: 2003). El sentido de identi-

dad del habitante de la ciudad de Mérida puede estar debilitándose produciendo un efecto de desarraigo a su entorno.

Un excelente ejemplo de que es posible recomponer el centro histórico de la ciudad, aunque con diferentes escalas y discursos formales, es lo producido en el período 1950-1959 con la renovación de los edificios de la catedral, gobernación y rectorado de la Universidad de los Andes (Febres 2001). En estas intervenciones se logró hacer ciudad desde la arquitectura. A pesar de que los ámbitos perceptuales comprometidos cambiaron notablemente de escala y de propiedades formales, elevaron la cohesión y estabilidad de su imagen urbana.

En el momento actual se está ante una potencial situación de interés ante la próxima puesta en marcha del sistema de transporte masivo (trolebús) que cruzará el casco central. ¿Será ésta una amenaza latente por la cual se reanudará el ritmo descontrolado de intervención sobre su estructura espacial al mejorar su accesibilidad? O, por el contrario, ¿será ésta una nueva oportunidad para establecer un programa de recuperación de las cualidades perceptuales del área?

Lamentablemente, la ciudad de Mérida no ha escapado al destino de la gran mayoría de las ciudades venezolanas en los últimos tiempos. Su tejido urbano se ha visto considerablemente afectado por un paradigma equivocadamente asentado sobre la noción de progreso. Éste ha ignorado y, en muchos ca-

sos, desdeñado sus preexistencias, su espíritu del lugar, sus permanencias y la memoria colectiva de su imagen. Es un modelo de actuación que se ha sostenido sobre el eufemismo de que el «desarrollo» sólo se alcanza por medio de una oposición y superación del pasado.

Tal cual una pieza artesanal en continua elaboración, la estructura de la imagen del Centro Histórico de Mérida sigue un proceso indetenible. Conformada por retazos perceptuales de diferentes tamaños, calidades, colores y texturas, se le percibe tosca y débilmente hilvanada. Los arquitectos contemporáneos de Mérida, (quienes seguramente serán potenciales lectores de estas notas) se han limitado a relacionar sus propuestas de diseño con realidades ajenas y percepciones temporales cortas o desacertadas. No han encontrado aún el hilo apropiado para otorgarle al Centro Histórico de la ciudad unidad de imagen urbana, dentro de una realidad de diversidades. El resultado que hoy percibimos es la expresión más genuina de un *collage* de ideologías, imágenes, deseos y, sobre todo, de formas arquitectónicas, que dan fe de una búsqueda incesante de la identidad de sus gentes. Los arquitectos merideños se encuentran ante el reto de seguir hilando la colcha, consolidando su fibra por medio de sensibilizar a los ciudadanos sobre la trascendencia de que se encuentre la estabilidad de la imagen urbana del Centro histórico pero conservando la policromía de una sociedad democrática. ■

### Bibliografía

- CARRIÓN, M., Fernando. «Los centros históricos en América Latina en la era digital», en: *Revista Lima CAP* N° 10. Lima, Jul.-Ago. 2008, págs. 14-21.
- CASTELLS, Manuel. «El centro urbano», en: *Problemas de investigación en sociología urbana. Siglo XXI*. Madrid, 1986. pág. 167-190.
- FEBRES, C., Beatriz. *La arquitectura moderna en Mérida: 1950-1959*. Facultad de Arquitectura y Diseño, ULA. Mérida, Venezuela, 2001.
- SALAS, C., Juan de Dios. *Arquitectura contemporánea y ciudad: área central de la ciudad de Mérida*. Facultad de Arquitectura y Diseño, ULA. Mérida, Venezuela. 1996.
- , «La teoría de la percepción visual en el diseño de conjuntos habitacionales», en *ARQUITEXTOS* No.7. Lima, Perú. 1998.
- , «Percepción y memoria de la ciudad», en *ARQUITEXTOS* No. 15. Lima, Perú. 2003.
- <http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm>
- <http://www.ine.gob.ve/sintesisestadistica/estados/merida/index.htm>
- <http://whc.unesco.org/en/list>